

José De Gregorio: "Los pensionados de hoy no tienen otra opción que el reparto para mejorar su pensión"

Sábado, 18 de Enero de 2020 - Id nota:900836

Medio : El Mercurio
Sección : Economía y Negocios
Valor publicitario estimado : \$5240300.-
Página : B-4
Tamaño : 29 x 20

[Ver completa en la web](#)

DECANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE ENTRA AL DEBATE PREVISIONAL:

José De Gregorio: "Los pensionados de hoy no tienen otra opción que el reparto para mejorar su pensión"

El economista advierte que hay que tener cuidado en cómo se distribuye la cotización previsional adicional de 6% entre lo que es reparto, que tiene que ser consistente, y la capitalización colectiva para una redistribución intrageneracional entre los futuros pensionados.

LINA CASTAÑEDA

Independiente de cómo se divida y administre la cotización previsional de 6% adicional que contempla la reforma de pensiones, es muy importante separar conceptos, lo que es mejorar las pensiones de los actuales pensionados, lo que es el ahorro individual y la necesidad de que haya realmente seguridad social entre todos los que están cotizando, dice el economista y decano de la Facultad de Economía Negocios de la Universidad de Chile, José De Gregorio.

Aunque aún no se conocen todos los detalles de la propuesta que el Ejecutivo enviará al Congreso como para entrar en una discusión técnica, De Gregorio plantea tres principios básicos.

Dice que, en primer lugar, esto tiene que ser dentro del sistema contributivo y asegurar que sea sostenible, a lo que asigna especial relevancia sobre todo porque la agenda social en discusión — excluidas las pensiones —, es muy cara y para atender las demandas sociales se requieren más recursos. A futuro, dice, se requeriría una nueva reforma tributaria y una reforma fiscal que abra espacio a nuevos gastos, reduciendo otros gastos.

Un segundo principio es aumentar las pensiones a los actuales jubilados, quienes contribuyeron, pero por diferentes razones tienen hoy pensiones bajas. Argumenta que es un tema de justicia porque ellos fi-

“Esto es redistribución. En un país desigual hay que redistribuir y la oposición plantea un ahorro colectivo que permita compensar a la gente que tenga lagunas laborales o que por razones salariales haya terminado con pensiones demasiado bajas”.

“Hoy el cambio es al pilar contributivo, que pasa de la capitalización individual, a tener un componente de redistribución”.

JOSÉ DE GREGORIO
DECANO DE LA FEN DE LA U. DE CHILE

nanciaron la transición del sistema previsional, dado que hubo una política fiscal austera con menores prestaciones. “Los pensionados de hoy no tienen otra solución que el reparto para mejorar su pensión. Que sean los trabajadores activos quienes contribuyan a los ya jubilados, no hay otra manera. Decir que se financie

con ingresos generales es fiscalmente irresponsable, pues eso solo se justifica para el pilar solidario no contributivo”, sostiene.

Al mismo tiempo, hace ver que hay un problema serio en establecer un reparto permanente de la manera tradicional porque si hoy día hay 4 trabajadores por cada jubilado, en treinta años serán la mitad, por lo que la prestación no podría ser la misma.

Hace presente que los jubilados en treinta años más deberían estar beneficiándose en su pensión de haber cotizado 6 puntos porcentuales más. El esquema que había propuesto Bachelet contemplaba pasar al reparto para mejorar las actuales pensiones pero a medida que esos jubilados terminan, redirigir recursos a transiencas intrageneracionales, agrega.

De ahí que De Gregorio plantea como tercer principio, que en el sistema de pensiones tiene que haber redistribución o lo que otros llaman solidaridad (término este último que no le gusta porque dice que la solidaridad debe ser voluntaria). “Esto es redistribución. En un país desigual hay que redistribuir y la oposición plantea un ahorro colectivo que permita compensar a la gente que tenga lagunas laborales o que por razones salariales haya terminado con pensiones demasiado bajas”, dice.

Piensa que algo de esto se puede inferir de lo que dijo el Presidente Piñera respecto del aumento de cotización de 6 puntos, al asegurar un cierto número de UF a repartir en partes

iguales, en la forma de reparto, lo que constituiría un fondo colectivo, y la mitad al ahorro individual.

“Este es el cambio más importante de nuestro sistema de pensiones. El pilar solidario fue un gran cambio que creó un componente no contributivo a la seguridad social, asegurando un ingreso básico a quienes no habían cotizado o tenían cotizaciones muy bajas. Hoy el cambio es al pilar contributivo, que pasa de la capitalización individual, a tener un componente de redistribución”, destaca el decano.

Una de sus aprensiones es el anuncio que hizo el Mandatario al indicar que a todos quienes han cotizado por 30 años y más, se les asegura que su pensión no será inferior al salario mínimo actual. Le preocupa que en la política pública se amaren beneficios al salario mínimo porque eso es perder capacidad de subirlo. “Hay que separar, el salario mínimo debe ser una variable del mercado del trabajo y no un índice que guíe la política social”, puntualiza.



El decano de FEN de la Universidad de Chile y ex-presidentes del Banco Central, José De Gregorio.

MANUEL HERRERA